

EL BRIOCENSE

PERIODICO LITERARIO Y DE NOTICIAS

ORGANO DE LOS INTERESES MATERIALES DE BRIHUEGA Y DE LA REGION ABRIOGENSE

SE PUBLICA LOS DÍAS 15 Y 30 DE CADA MES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre.....	0'75 pesetas.
Semestre.....	1'50 —
Año.....	3'00 —

DIRECTOR

Antonio Pareja Serrada

REDACTORES

MÁXIMO DE ARREDONDO.—RAMÓN CASAS.—EDUARDO CONTRERAS.—
JOSÉ DEL RÍO.—ÁLVAREZ SOTILLO.—MARIANO VILLANUEVA.—
RAFAEL SAN MIGUEL.—JACINTO ABÓS.

Redacción y Administración

PLAZA DE SAN FELIPE. NUMERO 2

Anuncios a precios convencionales

No se devuelven los originales que no se publiquen

LA URBANIZACIÓN EN BRIHUEGA

Decía en el número anterior de este simpático periódico, que el Ayuntamiento briocense, después de las importantes obras del Barranco, matadero, lavadero público y el cierre ó cubierta de muchos arroyos,—vehículos incesantes de no pocas inmundicias—continuaba cada día con mayor tesón y entusiasmo la serie de las reformas que consideraba más provechosas y útiles para la salubridad y embellecimiento de esta villa, y á las enunciadas, debemos agregar hoy, las que en brevísimo tiempo ha realizado aquella ilustre Corporación, con el aplauso general del vecindario.

Una de ellas ha sido la ventajosísima sustitución de la quebradiza y porosa cañería de barro, por otras de zinc y hierro, barnizadas interiormente con una substancia bituminosa aisladora de la humedad y que además impide las adherencias de toba, y con ello que poco á poco vayan reduciéndose en diámetro, ocasionando las mermas de las aguas que conducen, y exteriormente revestidas de portland y fina arena, para defenderla también de la permeabilidad del suelo: creo, que solo falta sustituir de la antigua cañería, un pequeño trozo en las inmediaciones de San Felipe.

Otra muy interesante y bella reforma es la de los portales embaldosados de la plaza, que con el generoso concurso y desprendimiento de los propietarios de las casas adyacentes, han sido reconstruidos, colocando en ellos hermosos, fuertes y simétricos pilares de piedra caliza, barbacanas de mampostería concertada y un magnífico pavimento de pequeños y muy bonitos ladrillos, de gran resistencia y larga duración, convirtiendo aquel sitio en un excelente paseo, abrigado y seco durante el invierno, de fresca deliciosa en la temporada estival y siempre sano, cómodo y muy distraído.

También desde hace cinco ó seis años, el Ayuntamiento dispone á renta de un buen edificio de construcción moderna y perfectamente situado, con destino á los Juzgados de primera instancia y municipal, ocupando éstos los pisos principal y bajo, con espaciosa salas de Audiencia y despacho para el Juez y Escribano, y una habitación bastante capaz para el archivo de pleitos y causas tramitadas: reservándose exclusivamente todo el piso segundo á los jueces de instrucción y sus familias.

Actualmente es objeto de muy animadas conversaciones, sin llegar á la discusión apasionada que tanto sobreexcita los ánimos, y figura—como parlamentariamente se dice en la orden del día—la corta de árboles que se ha llevado á efecto en el Prado de Santa María de la Peña y en el paseo de las Heras; y yo, humildísimo reporter,

que he procurado recoger todas las opiniones de los más conspicuos briocenses sobre tales cortas, tengo que manifestar con la mayor sinceridad, omitiendo mis propios juicios y como síntesis de aquéllas, que mereciendo general, no unánime aplauso la corta de Santa María, son más los *protestantes* de la del paseo de las Heras; y aún cuando éstos, pasando unos días y el estupor que les ha causado la tala de una sola hilera de chopos, queden convencidos de la necesidad que hay de cortar algunos más, siempre que inmediatamente sean repuestos con otros, que persona competente garantice ser menos molestos y más útiles y adecuados para la ornamentación local.

La comisión municipal de obras, constituida por dignísimos concejales, sabe muy bien que los árboles ejercen una grande y beneficiosa influencia, lo mismo en el campo, porque templan y moderan los vientos, disminuyen la intensidad de las heladas y hacen menos frecuentes las tempestades; mantienen la humedad en las tierras, evitando la rápida evaporación, detienen la marcha impetuosa de las aguas, é impiden las inundaciones insólitas y los desbordamientos de los ríos; son buenos conductores de la electricidad y modifican notablemente la vegetación; que en las poblaciones, porque el arbolado siempre es favorable á la salud, al recreo y al bienestar de sus habitantes. No son, pues, esos ilustrados individuos de la corporación municipal, inconscientes enemigos de los árboles, como lo prueba elocuentemente el hecho de haber plantado lo menos veinte árboles por cada uno de los derribados; y la actividad, diligencia y celo que despliegan mis dos buenos amigos D. Alberto Belmonte y D. Jesús Villa para hermostrar, con la eficaz ayuda de sus compañeros de Ayuntamiento, las principales calles de esta villa, dotándolas de agradables sombras; saben éstos, que el arbolado en el interior de los pueblos, no es solo cuestión de higiene y saneamiento, sino de arte y aún de poesía, porque al fijar la vista en ese hermoso color verde de las hojas, gracioso y espléndido vestido con que la coqueta primavera anualmente los engalana, se experimenta una dulce sensación de placer que recuerda el campo y dá esparcimiento al espíritu; pero no ignoran que los olmos y chopos, serán árboles excelentes para riberas, molinos, casas de campo ó pueblecitos de escaso vecindario, pero son perjudiciales é inadecuados en poblaciones como Brihuega, porque el desarrollo de sus raíces hace que éstas, obrando como palancas, destruyan y levanten las cañerías é intercepten la filtración de las aguas perdidas, convirtiendo en fangoso un suelo que sin ellos estaría completamente seco; además, el excesivo crecimiento de sus ramas, que por mal dirigidas podas se presentan con feísimas curvaturas y abundantes goteras, que lentamente horadan

sus gruesos troncos hasta dejarlos completamente huecos, constituyen de un modo manifiesto un peligro permanente para el transeunte y las edificaciones vecinas; y aún recuerdan los brihuegos con sobresalto, que hace dos ó tres años un árbol gigantesco, secular y al parecer sano y bien arraigado, cayó estrepitosamente y con celeridad inusitada en el prado de Santa María, cuando nadie podía suponer tal cosa y en ocasión que pasaba D.^a Juliana Corral, á la que por poco aplasta bajo su inmensa mole, pero todavía la hizo sentir el fuerte latigazo del ramaje; por último, la desmesurada altura que alcanzan esa clase de árboles ahogan, sofocan y aprisionan cual si fueran elevados y fuertes murallo nes á los pueblos que circundan, privándoles de esas bellas y admirables perspectivas con que se recrea la vista en un dilatado horizonte.

Los señores citados son muy amantes del arbolado, porque reconocen sus indiscutibles ventajas y lo consideran un elemento necesario para la desinfección, y si su desarrollo no es muy excesivo para la filtración y absorción de las grandes humedades, que aún en el rigor del verano tenemos aquí; pero me han dicho, que en esto como en todas las cosas se hace preciso cumplir con la eterna ley de la evolución biológica y renovación de la materia, reemplazando lo caduco con lo nuevo, lo que sea perjudicial con lo que se considera ventajoso, lo feo y horrible con lo hermoso y encantador; eliminando todo lo que ha sido averiado por la naturaleza y el tiempo y substituyéndolo con lo que sea vigoroso, sano y pujante, que el tiempo y la naturaleza por sí mismos se encargarán de poner en condiciones adecuadas de desarrollo; y que ellos, como fieles ejecutores de los acuerdos del Ayuntamiento en esta cuestión y teniendo buena fé en sus propósitos, pureza y rectitud en la intención, un perfecto conocimiento de la importancia que entraña esta reforma, escuchando con gusto todas las opiniones y armonizando siempre que sea posible los intereses particulares con el más atendible del vecindario en general, que en ningún caso puede sufrir quebranto ó lesión por débiles complacencias y ridículas tolerancias, continuarán realizando con voluntad firme la obra noble y humanitaria de urbanización y ornato que les han confiado; y nosotros preguntamos ¿en qué forma la proseguirán en la concreta y *batallona* cuestión del arbolado de plazas, calles, solares y paseos? Charlaremos un poco con los ediles, nuestros queridos y amables amigos y seguramente solucionarán *motu proprio* el asunto á gusto de todos, como algunos de los vecinos descontentos podrán ver en el próximo número.

ANGEL HITA.

ALGUNAS OBSERVACIONES

SOBRE LAS CONFERENCIAS DEL SR. CATALINA GARCÍA
EN EL CENTRO ALCARREÑO

II

Versó la conferencia primera acerca de los orígenes de la villa alcarreña, de su etimología y de las vicisitudes de su historia hasta el siglo XIII.

El Sr. Catalina García es de muy estrechas tradiciones respecto á las noticias y juicios de los historiadores antiguos, de modo que, aun reconociendo la buena voluntad y diligencia del P. Fr. Francisco de Béjar, que escribió en 1733 la Historia de la Virgen de la Peña, acompañándola de cuanto él pudo alcanzar acerca de la villa, suspende su juicio en la que se refiere á reconocer la existencia de Brihuega en la época romana y visigoda, oponiendo también su maliciosa sonrisa á las combinaciones que se han hecho con su nombre, para llevarla á los oscuros tiempos de la España celtibérica.

Y no le falta razón al docto alcarreño para proceder con tanta desconfianza, pues desde el siglo XVII, por el estrago que causaron en el dominio de la historia los falsos cronicones, llegó á desdenarse de tal manera el rigor de la verdad histórica, que los más rectos varones se creyeron autorizados para añadir, cortar y zurcir en esta materia, como si bastase la buena intención para justificar los mayores despropósitos.

No tuvieron en cuenta aquella sentencia de Job, cuando arrebatado por el amor á la verdad, decía: *¿Nunquid Deus indigit vestro mundacio? ¿Qué necesidad tiene Dios de vuestras mentiras?*

La candidez de aquellos hombres causó más daño á la verdad que todas las calumnias de los impíos, y no es obra que pueda concluirse tan pronto la de desenredar la madeja de mentiras que soltaron los funestos autores de tantas historias, inventadas á gusto de una piedad sencilla ó de rivalidades conventuales y populares.

El Sr. Catalina García no niega que la villa alcarreña pueda tener un origen antiquísimo; pero para él, con los hechos perfectamente comprobados que le ofrece su historia actual, no puede arrancar sino del siglo XI, en cuyo tiempo fué dado su término fragoso y pintoresco al príncipe D. Alfonso VI, por el rey moro de Toledo, para asilo donde refugiarse, cuando fué despojado de su reino de León por su hermano D. Sancho.

La página de la crónica latina de D. Rodrigo Jiménez de Rada, donde este hecho se refiere, es para el Sr. Catalina García la primera página de la historia cierta de Brihuega. Establecido D. Alfonso en su castillo, y rodeado de fieles monteros y cazadores cristianos, pudo desde allí, en sus horas de soledad y en sus excursiones cinegéticas, proyectar la más gloriosa y fecunda de sus empresas futuras, cual fué la de conquistar á Toledo, restableciendo la antigua metrópoli de la España cristiana que durante 374 años había permanecido en poder de los infieles.

Realizado este hecho en 1085, consideró que el medio de resistencia para proseguir la reconquista no había de consistir tanto en levantar muros y castillos como en dotar á Toledo de una poderosa sede episcopal, ya que la fuerza de los Estados no estriba solo en la fuerza material, sino en la moral y religiosa. A este efecto estableció la Santa Iglesia toledana, enriqueciéndola con pingües donaciones para que se desarrollase con vigor, y llegar un día en que el pendón de sus arzobispos pudiera ondear sobre las mismas plazas africanas. Entre estas donaciones, se cuenta Brihuega, que entra por tan glorioso impulso en el patrimonio de la Iglesia de Toledo, á la que perteneció hasta fines del siglo XVIII, es decir, hasta que se inició ó pronunció la época de nuestra decadencia nacional.

La historia de Brihuega es, por consiguiente, como decía el Sr. Catalina García, un capítulo de la del arzobispado, y á esta luz debe mirarse para juzgar del beneficioso gobierno de sus preladados, cuya espléndida munificencia y paternal solicitud se reflejaron en sus instituciones y en sus monumentos, en sus gloriosas empresas y en sus progresos industriales y artísticos.

Así es que á poco de entrar en el patrimonio de la Iglesia, viene á ser cabeza de distrito con seis aldeas tributarias, con un castillo ó alcázar en que se hospedaban los reyes de Castilla, con varias iglesias monumentales, con numerosa población y con un fuero notabilísimo en que se compendian y aplican á la vida municipal los mayores adelantos de las instituciones jurídicas de su época.

A pintar con colores vivos y seguros este naci-

miento de Brihuega, apadrinado por el gran arzobispo D. Rodrigo, cuyo nombre como guerrero, como historiador, como legislador y como prelado es el más insigne de los que formaron la serie de los Primados de España hasta Cisneros, dedicó el señor Catalina la conferencia primera. Para tan ilustre prelado, decía, fué la villa de Brihuega y su distrito la joya más estimable de la mitra toledana.

Al pintar este nacimiento de la villa alcarreña, hizo el conferenciante repetidas alusiones á la historia de toda la región que hoy comprende la provincia de Guadalajara. Y ciertamente que Brihuega no es un hecho aislado en esa curiosa historia, pues al mismo tiempo que se formaba y engrandecía Brihuega, bajo la cruz arzobispal, renacía y se desarrollaba con poderosos alientos su vecina ciudad de Sigüenza, bajo el báculo de sus preladados, que fueron sus conquistadores, sus gobernantes, sus solícitos señores, á cuyo impulso surgieron su catedral insigne, sus escuelas de artistas-industriales, su legislación local y sus poderosos medios de bienestar y de riqueza.

Sea cualquiera el criterio de los historiadores modernos, estos hechos de gobierno episcopal ó teocrático, si se le quiere llamar así, no pueden borrarse de la historia, tanto menos cuanto que al engrandecimiento de estos pueblos ha sucedido una espantosa decadencia, y al poderío que en aquellos tiempos alcanzó la patria han sucedido otros en que no se ven compensados los duelos y quebrantos de sus villas y regiones; sino antes por el contrario, acrecentada la ruina de los miembros inferiores con la más honda y más grave de los superiores y de la cabeza.

M. PÉREZ-VILLAMIL.

(Se continuará.)

VOLANTES

Aún quedan flotando por el aire, multicolores y menudos papeles, que, con sus variados matices y en sus caprichosos y raudos vuelos van dibujando, en el fondo azul de la sosegada atmósfera, mil figuras extrañas y fantásticas, las que dilatando lentamente sus contornos, desaparecen después al conjuro de la hada misteriosa que las formara.

Déjense sentir todavía rumores gratos de francas carcajadas, que, saliendo en confuso torbellino de amorosos pechos, vienen presurosas á estallar en los labios ardientes de juveniles seres, semejando el adormecedor murmullo del agua transparente al caer despeñada de la altura, para convertirse luego en bella cascada de irisada espuma.

La efímera, breve y fugaz soberanía de Pierrot, Arlequín y compañía, se ha disipado, dejando tras de sí bulliciosa y expansiva estela, que viene á iluminar las tenebrosidades de nuestro oprimido corazón, haciéndonos olvidar, por un momento, la cruel realidad.

La tumba del Carnaval ha sido cubierta con los trofeos de su grotesca victoria y junto á él moran ajados y mustios, adornos, cintas, flores y objetos de todas clases y edades que para un solo instante fueron desempolvados.

Mas ¿qué digo? ¿muerto Carnestolendas? no, no es cierto, el sepultado ha sido imagen suya, una sencilla representación del auténtico, del verdadero, del que continuamente celebramos con humanas figuras. Vedlo.

La amistad se cubre con el velo de la sinceridad y por entre sus mallas dejará escapar el ponzoñoso virus de la envidia, la murmuración, la desconfianza y la deslealtad.

El vicio sustituye su afrentosa hoga por el hábito santo de la virtud, y merced á éste puede presentarse tranquilo en todas partes, sin temor á ser vilipendiado por la social repulsa.

La mujer bella, en quien todo lo fiamos, unirá á sus esculturales espaldas las alas de la voluble é inquieta mariposa y cansada de su inconstancia, viene á caer después en brazos de quien más brilla ó posee.

El usurpador de ajenos bienes forra su cuerpo

con la acerada cota de una falsa reputación y así se hace invulnerable á los certeros golpes de su remordida conciencia, pudiendo dedicarse de lleno á sus cabalísticas y espoliadoras combinaciones de números, tantos por ciento, acciones, alza y baja, para luego deslumbrar con sus riquezas amasadas con lágrimas y quejas de los oprimidos.

El difamador de ajenas honras se disfrazará con el tosco sayal del anacoreta.

El vil y pedante plagiarío presentase vistiendo la majestuosa túnica de la Ciencia, que á él ningún trabajo le ha costado adquirir.

No he de seguir más tan caricaturesca enumeración; lo diseñado basta para hacer brotar de mis labios una frase no menos excéptica por su mayor realidad. «¿Será la vida toda cuestión de disfraces?»

EGRASMI.

IMPUDICIA

Antes de dar comienzo á la tesis que quiero desarrollar en este artículo, me permito consignar una parte principalísima de mi dogma social.

«Deseo para todos los seres humanos, la mayor cantidad posible de libertad.»

Pero entiéndase bien que en esa frase, «todos los seres», quiero dar á entender todas las personas honradas que viven al amparo y con respeto á la ley; excluyo, pues, á los pillos.

Aún paladeo las dulzuras ó bellezas de un artículo titulado *Bandidos modernistas* y firmado por *Un vecino de Osuna*, seudónimo tras el que se transparenta la toga del magistrado, como entre líneas se trasluce la gran cultura de su autor. Y tiene razón; el bandido andaluz de estos tiempos no es el tipo legendario que nos ha legado la literatura de á cuartillo de real la entrega, ni se parece á

«El que á los ricos robaba y á los pobres socorría.»

Pero es que el medio social ha evolucionado de un modo en el salteador de caminos, y de otro en el ladrón urbano que vive del robo y del hurto.

Pernales, por ejemplo, se contenta con vivir sin trabajar á costa de los que despluma, y acaso no se reforma porque no halla medio de evadirse del presidio; metiéndose á ladrón madrileño y no le azoraría ese cuidado, ni tendría que habérselas con la Guardia civil, ni con algún hacendado de pelo en pecho, que el día menos pensado puede alojarle una bala en el cráneo.

Aquí todo vá mejor que bien para los aficionados á lo ajeno. El día de mañana vamos á ver en el *Directorio de señas* que publican algunas casas editoriales: *Fulano de Tal, Profesión Ladrón*, y no nos extrañará.

Porque los hay que como á tales, los conoce la policía; que en el caso de ser aprehendidos, lo confiesan con la mayor frescura del mundo, y, por fin, que no sólo se dedican exclusivamente al robo, sino que ante el magistrado que los interroga, se duelen del caso fortuito que les hizo caer en las garras de la justicia.

Hace pocos días se dió un *atracó* de 15.000 duros en el Banco de España, á un infeliz cobrador. El ladrón, apodado *el Tanis*, fué detenido, recuperada la suma robada y llevado el criminal ante el juez de guardia.

Cualquier honrado lector de *EL BIOCENSE*, supondría que el hombre se hallaría anonadado bajo el peso de su culpa y se lamentaría de haberse dejado tentar por la codicia ¿no es así? Pues todo menos que eso.

El *caballero Tanis*, no solo confesó sin rubores su honrada profesión de amigo de lo ajeno, sino que se lamentó de que la capa le había impedido correr, porque si nó, cualquiera le echa mano. (Palabras textuales).

Y no solo sabía que su acción era reprobable, sino que al robar aquel dinero provocaba la ruina de una familia honrada, de un infeliz que acaso tendría hijitos pequeños que alimentar con el fruto de su honrado trabajo.

Y véase aquí la evolución á que antes aludía.

El bandido de carreteras, con dos reales que robe, vá á presidio; el ladrón urbano roba más, con menos peligro y paga su crimen con una *quincena* de reclusión en la Cárcel Celular. Es decir, si está la quincena, porque se dan casos de que no permanezca en la cárcel ni ocho días.

Aunque ya supongo á mis lectores enterados de

estas menudencias por la prensa de Madrid, me parece que oigo preguntar:

«¿Pero esto es posible?»

Si, mi querido lector, ó bellísima lectora; desgraciadamente, sí.

El medio en que vive y evoluciona el ladrón madrileño, está en la misma ley. Vivimos en el régimen *repressivo*, que castiga el delito después de su comisión; no en el *preventivo*, que le evita. El código está pidiendo á gritos una reforma radical; ya todo el mundo se dedica á buscar lo ajeno sin permiso de su dueño, porque con una quincena ha cumplido.

Ahora, con motivo del alza en el precio del pan, se ha evidenciado que esta afición toma vuelos enormes. En las mismas expendedurías del Ayuntamiento y por expendedores buscados por las autoridades, se ha vendido el pan á 48 céntimos cuando tenían orden de expendirlo á 40; eran 8 céntimos, que en 2.000 kilos representan 160 pesetas que los tales expendedores se metían de canto en el bolsillo, perjudicando al pueblo y al Ayuntamiento. Y vamos viviendo.

¿Por qué se ha de consentir que el conocido como ladrón de oficio, ande suelto en busca de ocasiones para ejercitarle? Si se sabe que no tiene otro medio de vida que el delito ¿qué razón hay para que goce de más libertad acaso que el ciudadano bonrado? Pues qué es más digno de estima el que vive del robo, que el infeliz periodista que en el calor de la polémica ó en el arrebató de la inspiración, deja pasar un concepto injurioso que le acarrea unos cuantos años de presidio?

Enhorabuena que se invoque la ley para el que vive honradamente al amparo de ella; pero no para el que tiene por oficio burlarla y trasgredirla.

Pernales vá perseguido por la Guardia civil, que el mejor día pondrá fin á su odisea con una bala de maüser; el ladrón madrileño se codea con el policía y el guardia, sin que puedan poner mano sobre él porque la ley no lo permite. ¿Se puede dar mayor contrasentido?

Son innumerables los *días* que pululan por esas calles sin más ocupación que el robo; se los conoce, están retratados en el Gobierno civil; son *quincentarios* habituales, y, sin embargo, pasean su impudicia á la vista del público, burlándose de guardias y agentes de policía.

Hemos llegado á ver cumplida en parte aquella profecía del general O'Donnell: «España vá á ser un presidio suelto».

Y lo será si el Código y la Constitución no se reforman.

A. P. S.

ECOS DE JARRAQUIN

Estamos en pleno Carnaval. Licuada por completo la espesa capa de esponjosa nieve que cubría nuestros campos, con gran contento de estos insaciables labradores, ha quedado un tiempo más bonancible, aunque triston, propósito para reunirse las gentes en estos días en los salones de baile, café y casino, quedando reducido el Carnaval á encerrarse las máscaras en dichos centros de recreo, sin discurrir por las calles como antes hacían, proporcionando unas buenas horas de solaz al público. Pajarillo y Serranillo, celebridades que otros años solían hacer alguna mamarrachada de brocha gorda, se encuentran fríos, y si no les hace entrar en calor á última hora el vinillo, pasarán por alto estas carnestolendas; y aún dudo que la mascarada del entierro de la sardina tenga la importancia que otros años.

—La nota saliente de estos días ha sido la boda que se verificó el día 6, á las ocho y media de la noche, en la ermita de la Soledad, de nuestro amigo D. Agustín Llorente, con la Srta. D.^a Carmen Esteban Tegero, que iba ataviada con elegante traje negro y valiosas alhajas. Bendijo la unión el joven presbítero D. Calixto Llorente, hermano del novio.

Una vez celebrada la ceremonia religiosa, á la que asistieron tan solo los íntimos, los asistentes fueron obsequiados en la fonda, residencia de la novia, con una frugal cena, y en el tren correo de aquella misma noche, salieron los nuevos esposos para Zaragoza y Barcelona. Que sean felices y dichosos en su nuevo estado.

—Los quintos, que en la mañana de hoy domingo han sido sorteados, recorren las calles alegres y bulliciosos en compacta y nutrida rondalla, unos alegres de verdad porque les ha favorecido la suerte, y otros con esa alegría ficticia que nos causa tristeza á los demás.

A.

EL CARNAVAL EN BRIHUEGA

Poco de extraordinario ha tenido el Carnaval este año, pues el tiempo se ha mostrado inclemente con los devotos de Momo, enviando una lluvia abundante acompañada de frío vendabal.

Sin embargo, no han faltado valientes que se decidieron á pasear la población vestidos con los vulgares disfraces de siempre.

Donde la animación rebosaba por todas partes, era en los salones Recreo y del Arbol, á los que acudieron numerosas parejas, vistosamente ataviadas, presentando un cuadro espléndido ver á tanta mujer hermosa derrochando gracia y buen humor.

El confetti y serpentinas consumidos, formaba verdadera alfombra en los pisos de los citados locales.

Como de costumbre, el martes por la noche se celebró el baile de máscaras en el Casino, que estuvo muy concurrido, sobre todo de bellas muchachas, que lucían artísticos y caprichosos trajes que realzaban aun más sus encantos.

ECOS GENERALES

La veda.—A contar del día 15 del actual, hasta el 31 de Agosto próximo, ambos inclusive, queda absolutamente prohibida la caza, en esta provincia, así como la circulación y venta de toda clase de animales de los comprendidos en la sección 1.^a del artículo 2.^o del Reglamento de caza.

Se halla vacante la plaza de practicante de Cirugía de Tomelloso, con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

La admisión de instancias se cierra el 28 del actual.

Merced á las activas gestiones del Presidente de la Diputación provincial, apoyadas con interés por el Sr. Conde de Romanones, han sido incluídas en el plan general de carreteras del Estado, la que partiendo de la de Azuqueca á Alovera y Quer, á la de Torrelaguna á Guadalajara en Alovera, y siguiendo por Cabanillas termine en Marchamalo, y la que partiendo de la de Madrid á Zaragoza, en el término de Cabanillas en el camino que se dirige á la fábrica de Moyariz y siguiendo por dicho Cabanillas pase por Galápagos, Villaseca de Uceda y Casa de Uceda á terminar en Valdepeñas de la Sierra.

Alto nombramiento.—El ex-subsecretario de Gracia y Justicia y ex-Diputado á Cortes por este Distrito, nuestro distinguido y querido amigo D. Antonio Hernandez, ha sido nombrado Ministro del Tribunal de Cuentas del Reino. Le felicitamos muy de veras por tan alta distinción del Gobierno de S. M. que, al honrar á dicho señor con tan merecido cargo, premia los servicios grandísimos prestados al partido conservador y su integérrima consecuencia política.

Sinceramente nos alegra dicho nombramiento, recaído en tan respetable como cariñoso paisano.

El domingo anterior tuvo la desgracia de prenderse el vestido una niña de cuatro años, hija de nuestro convecino Manuel Arroyo, ocasionándose quemaduras de bastante consideración, que pusieron en grave riesgo su vida.

Por la compañía cómico-lírica que tan acertadamente dirige el Sr. Ortiz, se están ensayando algunas obras que en breve habrán de ponerse en escena.

Les auguramos un éxito á tan laboriosos como entusiastas aficionados.

Muy animada ha resultado este año la función celebrada en el cercano pueblo de Irueste, en honor de San Blas.

La parte religiosa fué solemne, dirigiendo la palabra al pueblo, que se apiñaba en el templo, nuestro querido amigo el presbítero D. Vicente Sanchez, párroco de Peñalver, quien con su elocuente y arrebatadora oratoria supo conmovier al auditorio.

Lo profano, como bailes, juegos y demas distracciones, no dejó nada que desear, viéndose todos ellos concurridísimos.

Se encuentra gravemente enferma en esta localidad, D.^a Rosa Martí de Torrecilla, madre de nuestros queridos amigos D. Manuel y D. Mariano, quienes con tan triste motivo se hallan entre nosotros. De todas veras le deseamos un completo y rápido restablecimiento.

No es cierto, como afirmaba un colega de la Ca-

pital, que nuestro querido amigo el secretario de este Ayuntamiento Sr. Jara, hubiese sido procesado por insultos á un concejal.

Desde luego creímos fuese un error de información, pues de todos son conocidas las dotes de prudencia y honradez que distinguen al mencionado funcionario.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, donde han permanecido unos días, nuestros queridos amigos D. Victoriano de la Calle y su esposa; D. Angel Herraiz; D. Luis Jiménez y D. Antonio Ballesteros.

Según publica el *Noticiero Turolense*, fué en extremo cariñosa la despedida hecha á nuestro amigo D. Ricardo Martínez, al cesar en su cargo de Gobernador civil de Teruel, donde ha dejado numerosas simpatías.

Como muestra de compañerismo, los médicos de aquella provincia le han obsequiado con un valioso bastón de mando y una botonadura de brillantes, producto, ambas obras, de la industria valenciana.

En el sorteo de los mozos verificado el 10 del actual, en esta villa, han obtenido los siguientes números:

1, José Machuca Retuerta; 2, Estanislao Miguel Cepero Cortijo; 3, German Pascual Ortiz Medranda; 4, Sixto Mayorar Mayorar; 5, Eusebio Vicente Martínez; 6, Miguel Redondo Martínez; 7, Jesús Martínez Viejo; 8, Antonio Arroyo Monge; 9, Juan Valdeita Hita; 10, Vicente Emilio Domarco Ayllón; 11, Elias Juan Caballero Fogué; 12, Leocadio Francisco Hernandez Torralba; 13, Matias Martínez Ortega; 14, José Delgado García; 15, Tiburcio Andrés Nieto Arteaga; 16, Benito Francisco Pérez Estéban; 17, Vicente Leal Rivas; 18, Jose Catalina Díaz Paña; 19, José Cortijo de la Cueva; 20, Pedro Henche Gómez; 21, Félix García Medranda; 22, José Raimundo Gómez Eugenia; 23, Juan José Cepero Delgado; 24, Julio Leandro Peña Vallés; 25, Aurelio Pedro López Gonzalez; 26, Felipe Juan Gonzalez Pastor; 27, Celestino Gutiérrez Jordán; 28, Pedro Cipriano Camarillo Priego; 29, Sifando Lorentino Manuel Sanz y Sanz; 30, Pascual Antonio Corral Tartanedo; 31, Jesús Esteban Arroyo; 32, Victor de la Cueva Congostrina; 33, Norberto Manuel Pérez Pérez; 34, Angel García Cobeño; 35, Ramón Riiza Casas; 36, Antonio Henche Corral; 37, Martín García Machuca; 38, Angel Plaza Colado.

Rompiendo antiguas costumbres los mozos del actual sorteo, se han limitado á divertirse lo mejor posible sin producir escándalo ni molestias al vecindario. Recorrieron la población con una buena orquesta de guitarras, dando fin á la fiesta con un fraternal banquete celebrado en el «Salón del Arbol» y que fué servido esmeradamente por los dueños de dicho establecimiento.

Ayer jueves falleció en Guadalajara la madre política del Director de *Flores y Abejas* nuestro amigo D. Alfonso Martín.

Muy de veras le enviamos nuestro pésame.

Nuestro buen amigo el Dr. D. Luis del Rio, catedrático de Medicina en Zaragoza, ha permanecido varios días en cama con pertinaz aunque no grave dolencia.

De todas veras nos alegraremos de su total restablecimiento.

En atento oficio, que hemos recibido del nuevo Gobernador D. José Alvarez Pérez, nos ofrece su valiosa cooperación en cuantos asuntos se relacionen con el servicio público, á la vez que nos dirige atento saludo.

EL BRICTENSE, al darle la bienvenida, agradece lo mucho que vale la atención y ofrece sus modestas columnas para todo lo que redunde en beneficio de nuestra querida provincia.

Ha sido nombrado Alcalde de Guadalajara D. Jerónimo Vallejo, por renuncia de dicho cargo, de nuestro amigo D. Angel Campos.

Han sido nombrados oficial 1.^o del Gobierno civil, D. Sotero Jarabo; oficial 2.^o, D. Fernando Sacristán; oficial 3.^o, D. Vicente Guijarro; auxiliar, D. Aurelio Zamora; inspector 1.^o, D. José Jiménez y 2.^o D. Amando García.

Reciban todos nuestra más cordial enhorabuena.

A D. Gerardo López, vecino de Molina, le han sido concedidos 60 litros de agua por segundo, derivados del río Gallo, para riego de la finca «La Torrecilla.»

Centro Alcarreño.—Con motivo de estos Carna-

vales se han celebrado en dicho Centro con gran brillantez dos bailes de máscaras en los días 10 y 12 del actual, habiendo obtenido el primer premio de trajes, la Srta. Manuela Ibarrola (de Trillo), que vestía de vendedora de arropo, y el segundo la señorita Petra Lacalle (de Mondéjar), que iba disfrazada de japonesa.

La comparsa de Guadalajara, titulada «Benéfica Alcarreña», visitó el Centro, siendo agasajada por la Junta y cantando coplas alusivas, entre ellas una improvisada por nuestro paisano *Chichanelo*, que dice así:

Nuestra Virgen de la Peña
quiso con tenaz empeño
que ganara el primer premio
la Benéfica Alcarreña.

El próximo baile, de mantones de Manila, tendrá lugar el día 17, otorgándose también premios.

Han quedado cesantes en sus respectivos destinos D. Tomás Bravo y Lecea, D. José Aguado y don Eduardo Bayo.

Muy sentida ha sido para nosotros la cesantía de tan dignos funcionarios y hacemos fervientes votos por su pronta reposición.

La esposa de nuestro querido amigo y convecino D. Vicente del Molino, ha dado a luz un robusto niño.

Que sea enhorabuena.

Con verdadero deleite escuchamos en la Iglesia filial de San Felipe, el magnífico sermón que por encargo de la cofradía de San Blas, pronunció en honra de este gran Santo, el día 3 del actual, el respetable y virtuoso párroco de Cogollor D. Guillermo Mayor.

Con fácil y elocuente palabra hizo la apología del Obispo de Sebaste, desde su nacimiento en esta Ciudad de la Armenia, hasta su glorioso martirio, decretado en el año 316 por el impío Agrícola, Gobernador de Capadocia; expuso con notable acierto las cualidades de modestia, dulzura, sabiduría, prudencia y eminente piedad, que resaltaban en el milagroso mártir, excitando a los cofrades, para que imitando sus virtudes y sufriendo con paciencia las incasantes persecuciones y las grandes tribulaciones de esta vida, fueran un día participantes con él de la eterna gloria, que el Padre de todas las misericordias tiene prometida a los que sean mansos y limpios de corazón.

La Junta directiva del Centro Alcarreño en Madrid, ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, D. Enrique B. Chavarri; vicepresidente primero, D. Isidoro Torija; vicepresidente segundo, D. Emilio Fluiter; secretario general, D. Eladio de Agustín; secretario de actas, D. Ma-

tías Ampuero; tesorero, D. Ramón Romero; contador, D. Mariano Nadal; director de estudios, D. Juan Pío Catalina; secretario de estudios, D. Alberto Ortiz; bibliotecario, D. Fernando Vicente; vocales: don Enrique Pizarro, D. Vicente G. Yuste, D. Basilio Lacalle, D. León González, D. Miguel M. Cobeña, D. Ramón Ibarrola, D. Damián Dorado, D. José Alcalde y D. Luis Muñoz.

Después de brillantes ejercicios en las oposiciones celebradas para proveer tres plazas de Jefes de Negociado en el cuerpo de Abogados del Estado, ha obtenido el número uno, nuestro querido amigo D. José Antonio Ubierna.

Reciba nuestra más sincera felicitación tan querido paisano.

Ha sido nombrado auxiliar temporero de la Dirección general de la Deuda, el joven D. Eugenio Velasco, hijo del Administrador de correos de Guadalajara D. Antonio.

Nuestra enhorabuena.

Se ha encargado de la dirección del periódico *La Región*, de Guadalajara, órgano del partido conservador, nuestro particular amigo D. Mariano López-Palacios.

ANUNCIOS



Imprenta, Librería y Objetos de escritorio
DE
D. ANTERO CONCHA
Plaza de San Esteban (Correos), 2
Guadalajara
Especialidad en modelaciones para Ayuntamientos y Juzgados municipales. Se editan o imprimen por encargo obras, carteles, periódicos, modelaciones para oficinas y particulares, etc., etc. Precios económicos.

Justo Hernández
AGRICULTOR, GANADERO
Y FABRICANTE DE HILADOS DE LANA
— BRIHUEGA —

FABRICA DE CHOCOLATES
HIJOS DE FRANCISCO VAZQUEZ
Almacén de Comestibles, Aceites refinados y Cafés tostados diariamente.
80, Fuencarral. 80, Teléfono 1.127.—Madrid

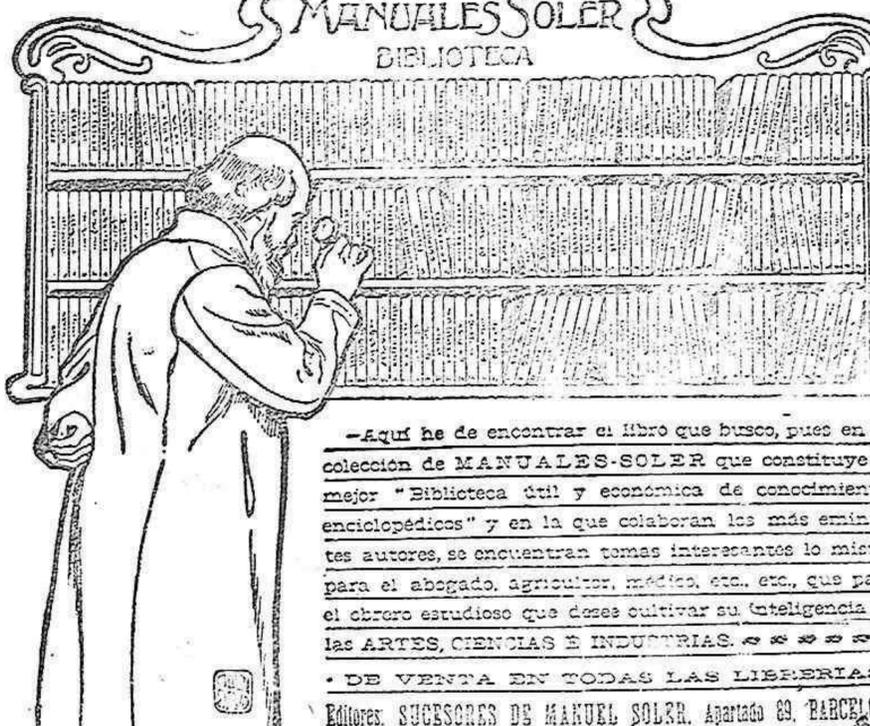
EL CORTE INGLES
La mejor SASTRERIA y más surtida en ropas hechas para caballero y niño que hay en Madrid.
EL CORTE INGLES
PRECIADOS, 28.—ROMPELANZAS, 2 Y CARMEN, 37.—MADRID

FARMACIA
DEL
Ldo. D. Alvaro SOTILLO
BRIHUEGA
Específicos.—Pinturas.—Barnices.

GRAN SASTRERIA
DE
José Romero Brihuega
Caballero de Gracia, 34.—Madrid

A LOS PROPIETARIOS en Madrid
LA ADMINISTRACIÓN DE FINCAS
RONCERO Y DE ANDRÉS
Esta casa se encarga de la administración de toda clase de fincas, ofreciendo garantías y la mayor seriedad en todas sus operaciones.
Valverde, 12, principal.—MADRID

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. —

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 69, BARCELONA

FABRICAS DE AGUARDIENTE Y DE JABON
DE JOSE DEL CERRO MONTEALEGRE
CALLE DE SAN JUAN.—BRIHUEGA

¡VITICULTORES!
Caldo Bordolés, contra el Mildew.
Oeno-fosfato, en sustitución del yeso.
Pidanse prospectos, que se envían gratis, a D. Vicente Pedromingo, en Guadalajara.

Miguel Ortega Casas
Tejidos, Paquetería, Coloniales y otros artículos.

FAUSTINO HERNANDEZ
MONTERA, 17
CAMISERIA DE MODA
MADRID

¡No más tuertos!
OJOS ARTIFICIALES
de todas clases, con especialidad para personas
Estos pueden ser colocados por el mismo individuo, prescindiendo de toda operación quirúrgica y sin causar la más pequeña molestia. sus movimientos y colores son tan semejantes al natural, que esto les hace ser recomendados por los primeros doctores de la ciencia oftálmica.
Hechos a la medida, desde 25 pesetas.
Unico fabricante en España:
ANTONIO LAISECA
DUQUE DE RIVAS, 5, 1.º, izqda.—MADRID

FÁBRICA
DE
HILADOS Y TEJIDOS DE LANA

Bayetas, Paños, Capotes, Lanas para colchones. Estameñas, Frisas, Tapabocas, Lanas en colores.

Ramón Casas
Plaza de San Felipe
BRIHUEGA

Esta casa ofrece los géneros de su fabricación y admite lanas para su trabajo, a precios muy reducidos.

ANTIGUA FABRICA DE CHOCOLATES
DE
SUCESORES DE BALLESTERO
HOY
de la Hija de Leopoldo Ballesterro
CORRESPONSAL EN BRIHUEGA DEL BANCO DE ESPAÑA

Almacenes de géneros del Reino y extranjeros.—Comestibles.—Quincalla.—Ferretería.—Paquetería.

Venta al por mayor y menor

BRIHUEGA.—PLAZA, 19
Guadalajara: 1907.—Imp. de Antero Concha.

OBRA UTIL
ANUARIO-GUIA de Bravo y Lecea
CINCO PESETAS
Administración: Mayor Alta, 40.—Guadalajara
Para toda clase de referencias al Anuario-Guia dirijanse en Brihuega y su partido a nuestro representante D. Ramón Casas Caballero, Abogado, Brihuega.